

MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

ORIGINAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012

En nombre de Dios, la Patria y Codegua y, siendo las 09:00 Hrs., del día martes 30 de septiembre de 2025, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria N°012 del Concejo Municipal de Codegua, realizada en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; la que es presidida por el Concejal, **Sr. JOAQUIN ANTONIO VALENZUELA BAEZA** actuando como Secretaria del Concejo y Ministro de Fe, la **Sra. CLAUDIA PAOLA SILVA ZÚÑIGA**, Secretaria Municipal, contando con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCO VALENZUELA VALENZUELA
SR. ALEX PEDRAZA FUENTEALBA
SR. PATRICIO VALENZUELA BAEZ
SR. CLAUDIA ZAMORANO ROJAS
SR. CRISTIÁN PÉREZ AHUMADA

El Sr. Alcalde se encuentra en cometido funcionario fuera de la comuna, encontrándose presente el Sr. Oscar Valdivia, Alcalde subrogante.

TABLA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012

1.- ENTREGA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2026.

Mediante Ord. N°592 de fecha 29 de septiembre de 2025 se hace entrega de la propuesta del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) año 2026, que por normativa le corresponde realizarla y elaborarla al Departamento de Educación Municipal y presentarla durante el mes de septiembre ante el H. Concejo Municipal para su revisión y aprobación.

Se deja constancia que el documento fue entregado en formato digital mediante dispositivos externos (pendrives). Los dispositivos, lo cual 8 se hacen entrega, 6 están destinados a los integrantes del Concejo Municipal, 01 para el Sr. Alcalde y 01 para Secretaría Municipal con el propósito asegurar el acceso oportuno y equitativo a la información por parte de todas las autoridades correspondientes.

Además, se hace mención la entrega de una copia al Departamento de Provincial de educación y a los establecimientos educacionales de la comuna, con el fin de poder revisarlo en un plazo de 15 días para así enviar un informe con las observaciones que deberán ser acompañados para la consideración del Concejo al aprobar el plan.

Se realiza revisión por parte de funcionario DAEM, informático, quien procede a asegurar que los dispositivos extraíbles se encuentren operativos, específicamente de los H. Concejales.

Seguido y no habiendo otro punto que tratar el concejal-presidente **Sr. Joaquín Valenzuela Baeza**, levanta la Sesión siendo las 09:12 horas.

La **Sesión Extraordinaria N°012** de fecha 30 de septiembre de 2025, fue grabada y su contenido se resumió en la presente acta, quedando la grabación en poder de la Secretaria Municipal, hasta su votación, como prueba fiel de lo conversado, discutido, tratado y acordado en la **Sesión Extraordinaria N°012 de fecha 30 de septiembre de 2025**.

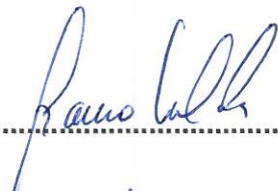
MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

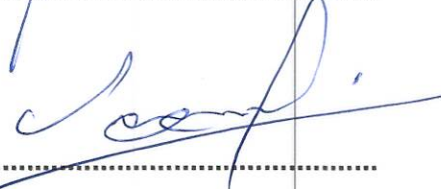
ORIGINAL

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

SR. FRANCO VALENZUELA VALENZUELA


.....

SR. ALEX PEDRAZA FUENTEALBA


.....

SR. PATRICIO VALENZUELA BAEZ

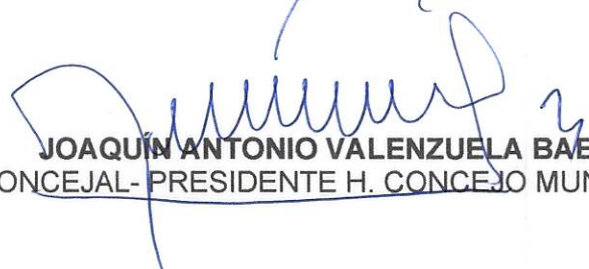

.....

SRTA. CLAUDIA ZAMORANO ROJAS


.....

SR. CRISTIÁN PÉREZ AHUMADA


.....


JOAQUÍN ANTONIO VALENZUELA BAEZA
CONCEJAL- PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL




CLAUDIA PAOLA SILVA ZÚÑIGA
SECRETARIA MUNICIPAL – MINISTRO DE FE